

INNOVACIONES VALENCIANAS DE SOFTWARE S.L.

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL

Se convoca a los Sres. Socios de la mercantil Innovaciones Valencianas de Software S.L., a la Junta General que se celebrará en su sede de Valencia, c/ Salavert nº 34 bajo derecha el día 26 de junio a las 10:30 h., en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11:00 h., el mismo día y lugar, para tratar y decidir sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio que comenzó el 1 de Enero de 2016 y finalizó el día 31 de Diciembre del mismo año, que han sido formuladas por los Administradores Solidarios.

2º.- Aplicación de los resultados del ejercicio que comenzó el día 1 de Enero de 2016 y finalizó el día 31 de Diciembre del mismo año, si procede.

3º.- Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores Solidarios durante el ejercicio que comenzó el 1 de Enero de 2016 y finalizó el día 31 de Diciembre del mismo año.

4º Fijación del sueldo anual por el cargo de administrador para el ejercicio 2017, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales.

5º.- Facultades para elevación a Publico de los acuerdos adoptados, incluso para la corrección y subsanación hasta su completa inscripción en el Registro Mercantil.

6º.- Redacción y aprobación del acta.

Se hace constar que a partir de la convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Valencia a 5 de Junio de 2.017.

Los Administradores Solidarios D. Emilio Espinosa Briones, D. Francisco José Andino Puente y D. José Daniel Martínez Sánchez.

